Cuenca, 10 de abril de 2019

Señores accionistas de la compañía "TRANSPORTE DE CARGA TERRA NOSTRA TRANSNOSTRACARGA S.A."

Ciudad

Por medio de la presente yo, Arquitecta RODAS RODRÍGUEZ MARIA AUGUSTA, en mi calidad de Comisario de la Compañía presento mi respectivo informe. En los siguientes términos.

Que la compañía ha facilitado toda la información requerida por ella, que los estado financieros de la compañía cumple con los requisitos mínimos establecidos por las normas contables,

La compañía no tiene endeudamiento, y cumple con todas las normas tributarias y contables,

Por lo anteriormente expuesto se sugiere a los señores accionistas que aprueben los estados financieros del periodo fiscal 2018.

Atentamente

Arquitecta RODAS RODRÍGUEZ MARIA AUGUSTA